

Sociedad Fueguina

¿De qué hablamos cuando hablamos de igualdad en Tierra del Fuego?

Número 01 - Año 01 - Agosto de 2013
Instituto de Cultura Sociedad y Estado
ISSN 2346-9579

Sociedad Fueguina: boletín de publicación trimestral que tiene por objeto la difusión de breves documentos del ICSE, de carácter de divulgación, orientados a nutrir y fomentar el debate público documentado en datos a partir de la construcción y presentación de indicadores sociales.



Número 01 • Año 01 • Agosto de 2013

Instituto de Cultura Sociedad y Estado
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Onas 450 (9410)
Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina.
icse@untdf.edu.ar

ISSN 2346-9579

Director: Julián Rebón
Coordinador: Peter van Aert
Editora: Valeria Car
Autor de este artículo: Mariano Hermida
Colaboraron en este número: Gastón Beltrán y Mariano Malizia

Editorial

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego está en marcha. Hoy, cuando concluimos exitosamente el primer cuatrimestre de nuestro ciclo lectivo, no podemos menos que celebrar con beneplácito el avance del proceso de construcción de nuestra universidad pública. En dicho proceso destaca como una de sus unidades académicas el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE). El ICSE tiene como misión institucional la enseñanza de las ciencias sociales y producir conocimiento orientado a la resolución de los problemas sociales de la sociedad fueguina.

De esta manera, nos planteamos la necesidad de construir conocimiento acerca de las formas en las cuales nos organizamos como sociedad y su incidencia en nuestras vidas. La sociedad fueguina se caracteriza por ser un espacio abierto y fluido, en plena construcción poblacional, institucional, económica y política. Con un presente de pleno crecimiento pero en el cual no necesariamente están construidas las condiciones para su sustentabilidad futura. Tenemos como objetivo que nuestra producción de saber sirva de insumo para enfrentar los retos y desafíos de nuestra región.

En este contexto, creamos *Sociedad Fueguina*; un boletín de publicación trimestral que tiene por objeto la difusión de breves documentos del ICSE, de carácter de divulgación, orientados a nutrir y fomentar el debate público documentado en datos a partir de la construcción y presentación de indicadores sociales.

En este primer documento, elaborado por el Prof. Mariano Hermida, se indaga acerca de los niveles de igualdad social en nuestra provincia, en clave comparativa con el contexto nacional y con su evolución en el tiempo. En este camino un aporte del documento es la presentación de la serie inédita de uno de los indicadores centrales para medir la desigualdad en la distribución de los ingresos. Hoy publicamos la serie completa del Índice de Gini correspondiente al período 2003-2012 para nuestra provincia. Otro aporte refiere a que la desigualdad no se reduce a la percepción de ingresos de la población, introduciendo a un abordaje más amplio que incluye indicadores referentes al acceso a bienes y servicios que en nuestra sociedad reviste el carácter de derechos sociales. De este modo, el documento nos brinda elementos para avanzar en la repuesta al interrogante que titula el presente número: ¿De qué hablamos cuando hablamos de igualdad en Tierra del Fuego?

Dr. Julián Rebón
Director Instituto de Cultura,
Sociedad y Estado
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

¿De qué hablamos cuando hablamos de igualdad en Tierra del Fuego?

Autor: Lic. Mariano Hermida

En la actualidad se reconoce, al menos en términos normativos, a los derechos sociales como parte constitutiva de los derechos humanos. En este sentido se produce una ampliación del concepto de igualdad, que incorpora la accesibilidad a la salud, la vivienda, la educación, el trabajo e ingresos dignos para todos los ciudadanos¹.

Este principio aplicado a la lógica territorial de nuestra provincia nos introduce al siguiente cuestionamiento: ¿Qué tan equitativa es la provincia en relación a la distribución de la riqueza social? ¿Tierra del Fuego es una sociedad más igualitaria que en el pasado reciente? ¿Cómo se encuentra nuestra provincia en relación con el país? Con el objeto de responder a dichas preguntas realizaremos una aproximación global en la que se focalizará en la distribución del ingreso y en el acceso igualitario a servicios y bienes básicos que, como fueron anunciados anteriormente, forman parte de los derechos sociales.

Para ello hemos seleccionado una serie de indicadores testigos de las diferentes temáticas que constituyen a la igualdad social:

- Ingresos:
 - Coeficiente o Índice de Gini
- Salud:
 - Porcentaje de la población sin cobertura de salud
- Educación:
 - Tasa de asistencia escolar
- Vivienda:
 - Porcentaje de hogares particulares por régimen de tenencia de la vivienda y propiedad del terreno

Sabemos que estos indicadores no son los únicos ni son indiscutidos. Sin embargo, nos permiten aproximarnos a una comprensión en la temática. Además, como son indicadores mundialmente aplicados nos permiten a futuro, establecer comparaciones a nivel internacional² y contrastar

¹ La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en 1948 y ampliada con los derechos sociales en 1966 en los artículos 1, 23, 25 y 26, establece de forma prioritaria las temáticas seleccionadas para el presente artículo. La misma puede ser leída en forma completa desde el sitio de las Naciones Unidas http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml

² Por ejemplo, la oficina europea de estadística, Eurostat, presenta los valores de los países de la región y diversos organismos internacionales suelen contar con publicaciones periódicas del mismo. En su sitio se puede observar la lista completa por año de los 27 miembros de la zona Euro: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&plugin=0&language=en&pcode=tessi190>. Entre las tablas

nuestros resultados con los de otros países, regiones y hasta las áreas locales más pequeñas, siempre y cuando se dispongan de los datos necesarios para su elaboración.

Ingresos

Se suele dar por sentado que existe una intrínseca relación entre la distribución equitativa del ingreso y el desarrollo económico y social de las regiones. Es decir aquellos países, provincias, o localidades que mejores niveles de desarrollo evidencian son las que mejor relación presentan en la distribución del ingreso per cápita.

Una tradicional medida para dicha distribución es el coeficiente de Gini. El mismo toma valores entre 0 para una distribución igualitaria y 1 para la desigualdad absoluta; puede ser leída como la probabilidad estadística de una persona de no recibir el ingreso medio.

En ocasiones el índice se presenta en valores que se distribuyen entre 0 y 100 (como los porcentajes), dado que puede facilitar su lectura. Sin embargo en el presente documento se continuó con la exposición que hace el INDEC (2013) del coeficiente, por lo que se optó por exhibirlo entre 0 y 1.

Se calcularon los valores del coeficiente de Gini para todos los trimestres desde 2003 hasta 2012, para el total de los 31 aglomerados urbanos que releva la Encuesta Permanente de Hogares en la República Argentina y para el aglomerado Ushuaia-Río Grande. A continuación se presentan los promedios anuales de dichos cálculos discriminados a modo de resumen y de manera complementaria. En el Anexo Cuadro 1, se puede apreciar la información correspondiente a la serie completa.

Cuadro 1. Evolución del Coeficiente de Gini según escala del ingreso per cápita familiar de la población. Total País* y Tierra del Fuego**. Años 2003 a 2012.

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total País*	0,53	0,51	0,49	0,48	0,47	0,46	0,45	0,44	0,43	0,42
Tierra del Fuego **	0,44	0,45	0,44	0,43	0,41	0,41	0,43	0,40	0,37	0,37

Notas: * Refiere al promedio anual de los 31 Aglomerados Urbanos de la República Argentina. ** Se denominó Tierra del Fuego al promedio anual del aglomerado urbano Ushuaia-Río Grande.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, EPH Continua 3° Trimestre de 2003 a 4° Trimestre de 2012.

Tierra del Fuego presenta en todo el período analizado valores inferiores al total del país. Si bien ambas regiones muestran una importante tendencia a mejorar la distribución del ingreso, el total país exhibía un valor hacia 2003 de 0,53 y hacia 2012 de 0,42, lo que significa una diferencia de 0,11. En nuestra provincia dicha diferencia es levemente inferior. Cabe agregar que los valores representativos de Tierra del Fuego posicionan a la Provincia con una de las mejores distribuciones del ingreso a nivel nacional. (Lazarte, Naidicz y Ruiz: 2012).

disponibles se encuentra la del Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI> o la CEPAL a través de la Organización de Estados Iberoamericanos http://www.oei.es/quipu/pobreza_infancia3.pdf

Aun cuando el coeficiente de Gini registra valores que dan cuenta de una buena distribución del ingreso, es oportuno destacar que la concepción económica de la igualdad debe redefinirse a partir de una mirada más amplia que permita contener su complejidad y densidad.

Salud

Tierra del Fuego manifiesta los niveles más bajos de porcentaje de población sin cobertura de salud, evidenciando una alta proporción de población con acceso a dicho servicio. Hacia 2001 nuestra provincia exhibía 18 puntos porcentuales menos que el Total País; nueve años más tarde se sigue manteniendo una importante brecha. Cabe destacar que el grupo de edad que nuclea a los adultos mayores es donde se observan los niveles de cobertura más bajos al igual que en el resto del país. Sin embargo es en este grupo etario donde se aprecia una diferencia negativa. Cuando en 2001 el total país exhibía el 18,7%, Tierra del Fuego presentaba el 21,3%. Nueve años después si bien dicho grupo presenta una mejor cobertura, la diferencia entre ambas jurisdicciones se sostiene.

Cuadro 2. Porcentaje de la población sin cobertura por grandes grupos de edad y lugar de residencia habitual. Total País y Tierra del Fuego. Años 2001 y 2010.

Lugar de residencia habitual	Total		0-14		15-64		65 y más	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Total País	48,1	36,1	55,6	43,9	49,3	37,8	18,7	5,0
Tierra del Fuego	30,1	21,5	28,0	18,8	31,6	23,3	21,3	8,2

Nota: se incluye a las personas viviendo en situación de calle.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

Es destacable el crecimiento de la cobertura entre los dos censos, tendencia que se sostiene en todos los grupos de edad y que se aprecia en el total donde casi el 80 por ciento de la población de Tierra del Fuego contaba con algún tipo de cobertura hacia el 2010.

Educación

La tasa de asistencia escolar relaciona la población escolarizada en cada grupo de edad independientemente del nivel que cursa y la población total del mismo grupo etario. Se expresa en términos porcentuales:

Cuadro 3. Tasa de asistencia escolar por jurisdicción de residencia según grupo de edad. Total País y Tierra del Fuego. Años 2001 y 2010.

Lugar de residencia habitual	Grupos de edad y año de relevamiento							
	6-11		12-14		15-17		18-24	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Total País	98,2	99,0	95,1	96,5	74,2	81,6	36,9	37,3
Tierra del Fuego	99,8	99,6	99,1	99,1	93,3	94,8	37,1	35,3

Nota: se incluye a las personas viviendo en situación de calle.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

El nivel de asistencia escolar hacia 2010 es del 99,6 por ciento en Tierra del Fuego y del 99 por ciento en el Total País para el grupo de 6 a 11 años. Esa cobertura va decreciendo y se reduce considerablemente hacia las edades de 18 a 24 años. Tierra del Fuego sostiene una tasa de asistencia escolar superior al noventa por ciento hasta los 17 años, siendo visiblemente superior a la del Total País. Sin embargo, el grupo de edad de 18 a 24 años evidencia una baja porcentual en el periodo intercensal, mientras a nivel nacional la tendencia es inversa. Además, donde hace nueve años la tasa de asistencia de este grupo superaba la media nacional, hacia 2010 se encuentra debajo del total país. La reciente constitución de la UNTDF, y la consecuente ampliación de la oferta formativa en educación superior, podría ayudar a revertir esta tendencia.

Vivienda:

La última temática que mencionaremos aquí será la relacionada con la accesibilidad a la vivienda. Tal como se ha manifestado al inicio del documento, el indicador seleccionado para medir dicha accesibilidad fue el porcentaje de hogares por régimen de tenencia de la vivienda y el terreno. Para ello, se simplificó el cálculo diferenciando sólo dos categorías: los propietarios de ambas (vivienda y terreno) y los no propietarios de alguna de las partes.

Cuadro 4. Total y porcentaje de hogares particulares por régimen de tenencia de la vivienda y propiedad del terreno. Total país y Tierra del Fuego. Años 2001 y 2010.

Lugar de residencia habitual	Total de Hogares al 2001	Porcentaje de hogares por régimen de tenencia de la vivienda al 2001		Total de Hogares al 2010	Porcentaje de hogares por régimen de tenencia de la vivienda al 2010	
		Propietario de la vivienda y el terreno	No propietarios*		Propietario de la vivienda y el terreno	No propietarios*
Total País	10.073.625	70,6	29,4	12.171.675	67,7	32,3
Tierra del Fuego	27.812	64,8	35,2	38.956	55,7	44,3

Nota *: Se refiere a la sumatoria de todas las condiciones en el régimen de tenencia y propiedad del terreno que son diferentes a la de propietario de la vivienda y el terreno, por lo que incluye: propietario de la vivienda solamente, inquilino, ocupante por préstamo, ocupante por relación de dependencia y otra situación.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

Podemos apreciar que hacia el 2001 el 70,6 por ciento de los hogares del país residían en viviendas y terrenos propios. En 2010 ese porcentaje se había reducido al 67,7 por ciento. Esto significa que algunos de los nuevos hogares que se conformaron entre 2001 y 2010 no pudieron constituirse en viviendas propias. En Tierra del Fuego esa diferencia se hace más marcada, pasando del 64,8 por ciento de propietarios en 2001 al 55,7 por ciento en 2010, lo que sería casi nueve puntos porcentuales entre los períodos analizados.

Comentarios finales

El título de este documento no sólo debería hacernos recordar un clásico de la literatura³, también nos invita a realizar una mirada global sobre las diferentes temáticas a fin de preguntarnos, e intentar responder: ¿Estamos ante una sociedad igualitaria? ¿Todos los habitantes cuentan con accesibilidad a los servicios básicos?

Probablemente las preguntas que guiaron este trabajo no pueden responderse en tan pocas páginas, tampoco nos encontramos en condiciones de brindar conclusiones acerca de la profundidad y calidad, tanto de los ingresos como del acceso a los bienes y servicios. Sin embargo podemos aproximar algunos comentarios finales y hasta plantearnos nuevos interrogantes que guíen investigaciones futuras.

Claramente si la pregunta se respondiera con el coeficiente de Gini; la respuesta tendería a ser afirmativa. Tierra del Fuego cuenta con una de las mejores distribuciones del ingreso del país, y es cercana a los mejores niveles internacionales. Ahora bien, este indicador: ¿Es el único que permite medir la equidad? Parecería ser necesario contar con una mirada más amplia. Las diferentes temáticas analizadas, o al menos los indicadores seleccionados presentan buenos resultados. Se aprecia una de las mejores tasas de asistencia escolar del país, más de un noventa por ciento en el grupo medio de edad y casi la totalidad en la infancia. Amplios niveles de cobertura de salud durante todo el período analizado se encuentran en el mismo sentido, aunque se debe tener en cuenta cierta debilidad en la protección de los adultos mayores.

Finalmente al enfrentarnos a la accesibilidad de la vivienda, observamos que Tierra del Fuego presenta un nivel de propietarios de vivienda y terreno bastante inferior al Total País. Es este indicador el que nos invita a pensar si las condiciones de igualdad en los ingresos, la salud y la educación no deberían ser revisadas y a su vez preguntarnos ¿Alcanzan las mejoras en la distribución del ingreso para generar condiciones de igualdad? ¿Cuáles deberían ser las políticas públicas que permitan mejorar la accesibilidad a la vivienda? Y por último: ¿Es posible entonces pensar en un concepto de igualdad que dé cuenta, desde una perspectiva más amplia, de la complejidad que el concepto implica?

³ ¿De qué hablamos cuando hablamos de amor? de Raymond Carver.

Bibliografía

CEPAL. 2008. *Lista oficial de los indicadores de los ODM* disponible en http://www.eclac.org/MDG/noticias/paginas/6/35556/OfficialList2011_es.pdf consultado el 30 de Junio de 2013.

CEPAL-UNICEF. 2002. *La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia*, CEPAL y UNICEF, Mexico DF.

INDEC. 1997. *Situación y Evolución Social. Rediseño del sistema de indicadores sociodemográficos*. INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 2013. *Evolución de la Distribución del Ingreso Encuesta Permanente de Hogares Cuarto Trimestre de 2012*, INDEC, Buenos Aires.

Lazarte, V. Fabio; Naidicz P. Lorena y Ruiz J. Luis. 2012. "La distribución del ingreso en Tucumán y en otros aglomerados de argentina. Su evolución en los últimos años". *Congreso CLATSE X Octubre 2012*, Córdoba.

Ministerio de Trabajo de la Nación. 2008. *Distribución del ingreso, pobreza y crecimiento en la Argentina*, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Buenos Aires.

Medina, F. 2001. *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*, CEPAL, Santiago de Chile.

ONU. 2012. *Declaración Universal de los Derechos Humanos* disponible en http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml consultada el 30 de Junio de 2013.

Anexo Cuadro 1. Evolución del Coeficiente de Gini según escala del ingreso per cápita familiar de la población. Total de 31 aglomerados urbanos y aglomerado Ushuaia-Río Grande. Años 2003 a 2012.

Trimestre	Total 31 aglomerados urbanos (Total País)	Ushuaia-Río Grande	Promedio anual del Total 31 aglomerados urbanos	Promedio anual del aglomerado Ushuaia-Río Grande
3° 2003	0,534	0,469		
4° 2003	0,525	0,416	0,530	0,442
1° 2004	0,512	0,453		
2° 2004	0,513	0,444		
3° 2004	0,502	0,447	0,505	0,450
4° 2004	0,494	0,454		
1° 2005	0,496	0,441		
2° 2005	0,487	0,447		
3° 2005	0,500	0,404	0,490	0,435
4° 2005	0,475	0,449		
1° 2006	0,489	0,423		
2° 2006	0,473	0,424		
3° 2006	0,476	0,425	0,481	0,427
4° 2006	0,485	0,435		
1° 2007	0,476	0,441		
2° 2007	0,460	0,400		
3° 2007	-	-	0,469	0,411
4° 2007	0,472	0,391		
1° 2008	0,463	0,437		
2° 2008	0,450	0,405		
3° 2008	0,469	0,428	0,458	0,414
4° 2008	0,450	0,387		
1° 2009	0,454	0,433		
2° 2009	0,460	0,452		
3° 2009	0,457	0,415	0,454	0,427
4° 2009	0,446	0,410		
1° 2010	0,447	0,408		
2° 2010	0,442	0,406		
3° 2010	0,448	0,405	0,444	0,398
4° 2010	0,439	0,374		
1° 2011	0,434	0,369		
2° 2011	0,432	0,380		
3° 2011	0,437	0,387	0,433	0,374
4° 2011	0,429	0,359		
1° 2012	0,433	0,385		
2° 2012	0,418	0,366		
3° 2012	0,434	0,396	0,424	0,372
4° 2012	0,411	0,342		

Fuente: Elaboración Propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares Continua 3° Trimestre de 2003 a 4° Trimestre de 2012.